

administración local

AYUNTAMIENTOS

POBLETE

De forma específica y por Decreto de Alcaldía de esta misma fecha, en virtud de lo dispuesto en el artículo 43 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se ha delegado en el Concejal D. Ángel Montero Pazo, la celebración de matrimonio civil entre D. Javier Rodrigo García y D^a Ana Isabel Ortiz Grande el día 18 de junio de 2022, lo que se hace público conforme a lo previsto en el artículo 44 del citado Real Decreto.

Poblete, a 1 de junio de 2022.- El Alcalde, Luis Alberto Lara Contreras.

Anuncio número 1724

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.